



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°66



En Villa Alegre, a 18 de abril de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE don PABLO FUENTES VALLEJOS** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don **CÉSAR VALLEJOS YÁÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal suplente don Eric Jara Directora (R) Departamento de Salud Antonieta Morales, Encargado de Contabilidad Desam don David González, Director de Obras Municipales don Javier Letelier. Asistente Técnico de audio y video, don Pablo Castro.

2. TABLA:

2.1.- ACTAS:

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°65 de fecha 11 de abril de 2023.

2.2- CUENTA:

2.3.- TABLA ORDINARIA:

3.1. Presentación Modificación Presupuestaria de DAEM.

3.2 Pronunciamiento sobre la conformación de Comisión de Compras Públicas del Concejo Municipal.



El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:34 horas.

3. DESARROLLO DE LA TABLA:

3.1 Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°65 de fecha 11 de abril de 2023:

El alcalde pide votación luego de haber dado la palabra para reparos. No hubo intervenciones.

votación:

Concejal César Vallejos	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal María Ignacia González	aprueba
Alcalde	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°314: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de Sesión Ordinaria N°65 de fecha 11 de abril de 2023”

3.2 Cuenta:

- Informe de Encargada Oficina Personal y Remuneraciones, sobre contrataciones de personal planta, contrata y honorarios, realizadas durante la semana del 3 al 6 de abril.
- Solicitud de información de la Concejal María Ignacia González sobre póliza de seguros por daños a terceros de todos los vehículos municipales, incluido servicios traspasados.
- Solicitud de información de la Concejal María Ignacia González sobre contrato de suministro del servicio de mantención e instalación de elementos



de seguridad vial, como también, todos los antecedentes que den cuenta y respalden el trabajo realizado por la empresa contratada, incluidos los estados de pago cancelados a la fecha.

- Carta de todos los concejales de la comuna, manifestando molestia por decisiones de la administración referidas al nombramiento de la nueva Directora de Desarrollo Comunitario en calidad de suplente doña Gabriela Pérez.
- Concejal Horacio Lobos solicita realizar curso- taller sobre nuevas normativas en seguridad pública; medidas especiales; Ley N°21.560 que impartirá la empresa Estrategia SPA durante el 25 al 28 de abril en la ciudad de Licantén.

Los concejales hacen consultas sobre la cuenta y sobre el pronunciamiento del alcalde sobre la situación expuesta en la carta.

3.3 Presentación Modificación Presupuestaria de DAEM:

El alcalde presenta el tema y otorga la palabra a funcionario del Departamento de Educación Alberto Hernández quien expone la propuesta de modificación presupuestaria en detalle por cada cuenta que disminuye y que aumenta. La fundamentación de dicha propuesta a través de minuta explicativa.

Concluida la exposición, el presidente del concejo ofrece la palabra a los concejales.

Los concejales hacen preguntas, las cuales fueron contestadas por el personal de educación y por el presidente del concejo.

El presidente, agotadas las consultas agradece a los funcionarios que expusieron.

3.2 Pronunciamiento sobre la conformación de Comisión de Compras Públicas del Concejo Municipal:

El alcalde presenta el tema y ofrece la palabra al concejo. Los concejales manifiestan sus posturas sobre dicha conformación. Todos indican estar de acuerdo.



Se discute sobre quien la integraran y si un concejal puede prescindir dos comisiones. Se harán las consultas a jurídico, indica le presidente. Debido a ello el concejo propone modificar el reglamento.

Los concejales, María Ignacia González, Andrés Sáez y Cesar Vallejos, se manifiestan de acuerdo, sin embargo, no desean integrarla. Los demás concejales argumentan estar de acuerdo en constituir la e integrarla.

votación:

Concejal María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal César Vallejos	aprueba
Alcalde	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°315: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, que se constituya la comisión de compras públicas del concejo municipal integrada por los concejales, Claudio Jorquera, Luis Orellana y Horacio Lobos”

3.2 VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

Concejala María Ignacia González:

- Se refiere a una ordenanza que señalaría sobre la reposición de naranjos, en el caso de echar abajo una especie. Esto a propósito de las obras de mejoramiento de Ab. Abate Molina. El alcalde indica que ya está visto.
- Se refiere a la situación incómoda sobre la modificación presupuestaria de salud de la sesión anterior. Explica. Concluye que lo encuentra grave refiriéndose a los doscientos millones que estaba propuestos para traspasar al departamento de salud, y en caso de haber sido aprobado hubiese generado el posible abandono de deberes de quienes estuvieron involucrados. Solicita una investigación sumaria.



- Se refiere a la necesidad de reposición a los arboles de la entrada sur de Villa Alegre, los pimientos. Propone cambio por árboles florales. El alcalde se refiere a proyecto ciclo vía que está planificado en ese sector. Sobre el tema, el Concejal Lobos, se refiere a proyecto de la comuna de Providencia de plantas bajo consumo de agua. Indica que presentará propuesta al respecto. Pide que se considere en los proyectos de diseño en la comuna.

Concejal Claudio Jorquera:

- Se refiere también a la delicada situación de la presentación de modificación presupuestaria de salud en sesión pasada. Comparte la preocupación ante la situación vulnerable de los concejales, frente a ello. Pide investigar los hechos. Pide que el apoyo sea reciproco. Exige que no quede así.

Concejal Cesar Vallejos:

- Se suma a las palabras de la concejala, también le parece grave lo que paso y con ello como se pierde la confianza en los funcionarios. Explica su impresión. Pide que se vea el tema de control porque no está funcionando.
- Informa que llegaron las maquinarias del gimnasio.
- Solicita demarcación de calles y resaltos (lomos de toro) de la zona urbana. Explica.
El alcalde, pide al administrador anotar el punto.

Concejal Luis Orellana:

- Indica que hará reunión de comisión de educación, la que fue solicitada por el Jefe Daem.

Concejal Andrés Sáez:

- Se refiere a la descarga de camiones en la zona centro. La situación continúa de igual forma. El alcalde se refiere a la camioneta de seguridad y los inconvenientes que han tenido para ponerla en circulación. Compromete posibles señaléticas.
- Se refiere a invitación de reunión de APR de Putagán. El alcalde se refiere a las gestiones realizadas para terminar el proyecto conforme al diseño y posteriormente hacer los cambios. Explica las dificultades para lograr conectar a todos. Sobre el tema, el Concejal Lobos, se refiere a fugas de agua en sector de Putagán y las dudas que tiene la comunidad sobre el compromiso del alcalde, de conectar todas las casas.

Concejal Horacio Lobos:

- Hace presente que Villa Alegre cuenta con atributos suficientes para postular al financiamiento de las 20 o 25 fiestas costumbristas que financiara Secotec. Compartirá el contacto.

El presidente levanta la sesión siendo las 12:09pm horas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.



Claudia Berríos Nilo
Secretario Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre